

Guayaquil, 24 de Febrero de 2016

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍA Y VALORES DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

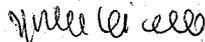
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día 05 de Febrero de 2016 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía ROTDIUR S.A., la siguiente transferencia de acciones:

La Compañía WHITE NILE S.A., de nacionalidad Panameña a través de su Apoderado PATRICIO FERNANDO DÁVILA MOLINA ha transferido SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANOS pagadas cada una en su totalidad de la compañía ROTDIUR S.A., el 24 de Febrero de 2016 a la Señora Nathaly Virineya Suescum Romero con CI. 0910827765.

Por lo antes expuesto dejo expresa constancia que de esta manera cumpla con la obligación de dar aviso al organismo de control correspondiente de que han sido cedidas (799) SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR de los Estados Unidos de América.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,



Ec. Nathaly Suescum Romero
Gerente General

Guayaquil, 24 de Febrero de 2016

Señora

EC. NATHALY SUESCUM ROMERO

GERENTE GENERAL

ROTDIUR S.A.

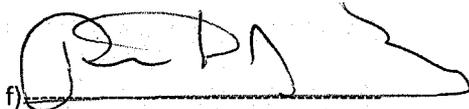
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted, que SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANOS pagada cada una en su totalidad de la compañía WHITE NILE S.A., de nacionalidad Panameña, han sido transferidas el 24 de Febrero de 2016 a la Señora Nathaly Virineya Suescum Romero.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ROTDIUR S.A.

Suscribimos cedente y cesionario.-

f) 

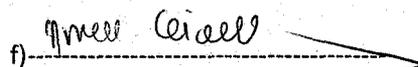
PATRICIO FERNANDO DÁVILA MOLINA

APODERADO

WHITE NILE S.A.

R.U.C. 155610395-2-2015 DV 28

CEDENTE

f) 

NATHALY SUESCUM ROMERO

C.C. 0910827765

CESIONARIA